

midad con lo previsto en los Estatutos sociales y, en su defecto, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se advierte a los accionistas que la Junta general se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, esto es, el viernes 27 de junio de 2008.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—Secretario No Consejero, José Manuel Otero Novas.—34.215.

INSTITUT DEL CINEMA CATALÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Mallorca, 336, de Barcelona, el día 29 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2007, así como propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese, reelección y/o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Feliu i Nicolau.—32.851.

INSTITUT LES ROQUETES, S. L.

Declaración de insolvencia.

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 40/07, de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Magdalena Sánchez Duran contra la empresa Institut les Roquetes, S. L., con CIF B-25535204, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 5 de febrero de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 372,98 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 30 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, en sustitución.—30.362.

INSTITUT LES ROQUETES, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 84/07 de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Magdalena Sánchez Durán, contra la empresa «Institut Les Roquetes, S.L.», con CIF B-25535204 y con carácter subsidiario contra el INSS y la TGGs, se ha dictado auto el 6 de noviembre de 2007, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por el importe del 3,76% del 55% de la cantidad de prestación de incapacidad permanente total para la profesión habitual derivada enfermedad común, que asciende a la suma de 718,57 euros, siendo responsables subsidiarios en el caso de la insolvencia los organismos TGSS e

INSS, todo ello en cumplimiento de la sentencia de fecha 14 de febrero de 2007.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 5 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial en sustitución.—30.540.

INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas del Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, situada en Mollet, calle Álvarez de Castro, 63, el día 26 de junio de 2008, a las 19:00 horas en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2008, a las 19:30 horas, en segunda convocatoria, en la Sala Auditorio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección o Renovación de los miembros del consejo de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si es el caso, del Balance, Cuenta de resultados y memoria del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Mollet del Vallès, 21 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Castells Boilart.—34.073.

INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Luis Doreste Silva, número 11, segunda planta, el 16 de junio de 2008, a las dieciocho horas, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del año 2007, propuesta de aplicación del resultado del 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador, ratificación de todas las actuaciones anteriores realizadas por el mismo.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador único.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 2008.—El Administrador único, José Domingo Martín Espino.—30.558.

INSTITUTO POLICLÍNICO SANTA TERESA, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2008, a las doce treinta horas en el domicilio social, sito en calle Londres, 2 (A Coruña) y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance de Situación,

Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007 que se someten a aprobación de la Junta.

En A Coruña, a 19 de mayo de 2008.—Firmado: Don Gabriel Masfurroll Lacabra, Presidente del Consejo de Administración.—33.989.

INTERNATIONAL MANAGEMENT CONTRACTING, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado el 26 de marzo de 2008 convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las doce horas, en la sede social (28001 Madrid, General Díaz Porlier 49), y el día 26 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, caso de no reunirse el quórum necesario, a fin de resolver sobre el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en el mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o en su defecto nombramiento de Interventores.

A partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas. Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que las tengan inscritas en el libro registro de acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten, mediante documento público, su regular adquisición de que en el libro registro aparezca como titular.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista, debiendo emitir la representación por escrito o por medios de comunicación a distancia y con carácter especial para esta Junta, salvo los supuestos previstos en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrá ejercerse el derecho de voto a distancia, mediante correspondencia postal, electrónica, o cualquier otro medio de comunicación a distancia, que deberá expresar el sentido del voto para cada uno de los puntos del orden del día respecto de los que se desee votar.

Las comunicaciones de otorgamiento de representación o ejercicio de derecho de voto hechas por medios de comunicación a distancia habrán de ser recibidas por la Sociedad antes de las veinte horas del primer día hábil anterior a la fecha prevista para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—Presidente, Juan Francisco Lazcano Acedo.—34.194.

INTEROBRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en Madrid, en los locales de Calle Rafael Salgado, número 15, bajo derecha, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas, y, en segunda convocato-